

APARTADO, 22/11/2018

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor,
JHON JAIRO CORDERO MONTALVO
Calle 97 No. 66 – 51 Manzana C, Casa 3
Carepa, Antioquia.

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución Radicación 24 del 11/01/2017.

Respetado Señor(a),

Comendidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 2do. Piso barrio el amparo del municipio de apartado (Antioquia) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución 00051 del 28/07/2018 proferido por el COORDINADOR (A) GRUPO PIVC-RCC dentro del expediente de la referencia del 24 del 11/01/2017, resolución por medio del cual se resuelve la averiguación preliminar.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,


(*FIRMA*)
GISELA YULIETH ECHEVERRÍA QUINTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO